

proposiciones económicas, y si observara defectos subsanables en la documentación presentada, podrá conceder si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error.

En todo caso se publicará en el tablón de anuncios del organismo, el resultado del examen de la documentación.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en acto público, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación general (excepto si fuese sábado que se trasladará al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios del Instituto de Salud «Carlos III», calle Sinesio Delgado, número 4, 28029 Madrid.

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 13 de noviembre de 1995.—El Director, José Ramón Ricoy Campo.—68.805.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto, número 66/95, para la contratación del servicio de limpieza de la Residencia Mixta de la Tercera Edad del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Alcorcón (Madrid), durante el ejercicio de 1996.

La Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales convoca concurso, por procedimiento abierto, número 66/95, para la contratación del servicio de limpieza de la Residencia Mixta de la Tercera Edad del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Alcorcón (Madrid), durante el ejercicio de 1996.

Presupuesto de contrata: 12.660.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 253.200 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Administración del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, número 58, planta 0, Madrid, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

El plazo de presentación de ofertas vencerá el día 14 de diciembre de 1995. Dicha presentación se efectuará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, número 58, planta 0, Madrid, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de proposiciones presentadas se verificará a las once horas del día 27 de diciembre de 1995, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, número 58, planta 00, Madrid.

El presente concurso se tramita de conformidad con lo previsto en el artículo 70, puntos 3.º y 4.º, de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de noviembre de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—68.853.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto, número 67/95, para la contratación plurianual de un estudio piloto en residencia asistida sobre nuevos modelos de gestión sociosanitaria, clasificación de usuarios y protocolos de intervención.

La Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales convoca concurso por procedimiento abierto número 67/95, para la contratación plurianual de un estudio piloto en residencia asistida sobre nuevos modelos de gestión sociosanitaria, clasificación de usuarios y protocolos de intervención.

Presupuesto de contrata: 10.200.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir 204.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Administración del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, planta 0, Madrid, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

El plazo de presentación de ofertas vencerá el día 14 de diciembre de 1995. Dicha presentación se efectuará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, planta 0, Madrid, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las once horas del día 27 de diciembre de 1995, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a Ginzo de Limia, 58, planta 00, Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de noviembre de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—68.846.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto, número 68/1995, para la contratación de un seguro de responsabilidad civil para el personal del Instituto Nacional de Servicios Sociales, así como para el personal de dicho Instituto que sea transferido a las Comunidades Autónomas, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

La Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales convoca concurso, por procedimiento abierto, número 68/1995, para la contratación de un seguro de responsabilidad civil para el personal del Instituto Nacional de Servicios Sociales, así como para el personal de dicho Instituto que sea transferido a las Comunidades Autónomas, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

Presupuesto de contrata: 4.279.251 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 85.585 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán, a disposición de los interesados, en el Servicio de Administración del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, número 58, planta 0, Madrid, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

El plazo de presentación de ofertas vencerá el día 14 de diciembre de 1995. Dicha presentación

se efectuará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, número 58, planta 0, Madrid, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de proposiciones presentadas se verificará a las once horas del día 27 de diciembre de 1995, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, número 58, planta 00, Madrid.

El presente concurso se tramita de conformidad con lo previsto en el artículo 70, puntos 3.º y 4.º, de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de noviembre de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—68.858.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto, número 69/95, para la contratación de un seguro de accidentes para el personal laboral incluido en el ámbito de aplicación del VI Convenio Colectivo de Personal Laboral del Instituto Nacional de Servicios Sociales, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

La Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales convoca concurso, por procedimiento abierto, número 69/95, para la contratación de un seguro de accidentes para el personal laboral incluido en el ámbito de aplicación del VI Convenio Colectivo de Personal Laboral del Instituto Nacional de Servicios Sociales, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

Presupuesto de contrata: 5.104.620 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 102.092 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Administración del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, planta 0, Madrid, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

El plazo de presentación de ofertas vencerá el día 14 de diciembre de 1995. Dicha presentación se efectuará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, planta 0, Madrid, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de proposiciones presentadas se verificará a las once horas del día 27 de diciembre de 1995, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, planta 00, Madrid.

El presente concurso se tramita de conformidad con lo previsto en el artículo 70, puntos 3.º y 4.º, de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de noviembre de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—68.861.